

BANDO DE ALCALDÍA

Con motivo del **eclipse solar del próximo 12 de agosto de 2026**, que podrá observarse en Cuéllar aproximadamente entre las **19:30 y las 21:30 horas**, el Ayuntamiento de Cuéllar ha preparado un dispositivo especial para favorecer que vecinos y visitantes puedan disfrutar de este fenómeno astronómico con seguridad para las personas, los bienes y el medio natural.

DISPOSITIVO MUNICIPAL DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

Durante la jornada se establecerá un **dispositivo especial de seguridad, prevención y atención a vecinos y visitantes**.

Protección Civil de Cuéllar instalará un punto de atención en la zona de Las Lomas, desde el que se prestará asistencia e información a los asistentes. Este lugar será desde donde se **coordinará todo el dispositivo** formado por Policía Local, Protección Civil, Guardia Civil, Agentes Medioambientales, Servicios Municipales, Brigada de Bomberos Colaboradores y Caballistas.

La **Brigada de Bomberos Colaboradores** estará situada en las inmediaciones de **El Alamillo**, mientras que otros efectivos y medios se distribuirán estratégicamente por distintos puntos del término municipal para facilitar una respuesta rápida ante cualquier eventualidad.

Asimismo, se **reforzará el número de agentes de la Policía Local** que prestarán servicio durante la jornada, especialmente en las zonas que puedan registrar una mayor afluencia de personas y vehículos. Sus funciones serán -entre otras- las de regular el tráfico en todo el casco urbano.

El Ayuntamiento, **en colaboración con las Asociaciones de Caballistas del municipio**, dispondrá a lo largo del término municipal de **grupos de caballistas que estarán en permanente comunicación con el Ayuntamiento**. Su función será facilitar información sobre la afluencia de personas, comunicar posibles incidencias que puedan producirse y, en la medida de sus posibilidades, **prestar ayuda y asistencia a aquellas personas que puedan necesitarla**.

El Ayuntamiento solicita la colaboración de vecinos y visitantes y recuerda la importancia de **respetar en todo momento las indicaciones de la Policía Local, Protección Civil, caballistas y demás autoridades y servicios de emergencia**, así como las posibles regulaciones o restricciones de acceso que puedan establecerse por motivos de seguridad, en puntos tales como Las Lomas, El Embudo, Castilviejo, etc.

CUIDEMOS CUÉLLAR Y NUESTRO ENTORNO

El eclipse constituye una oportunidad para disfrutar de Cuéllar y de su entorno, por lo que el Ayuntamiento pide a todos los asistentes **máximo respeto por el medio natural, los caminos, las explotaciones agrícolas y las propiedades privadas**.



Todos los residuos generados deberán ser recogidos. **No se deberán abandonar residuos en el campo**, especialmente vidrio, plásticos, envases o cualquier otro elemento que pueda dañar el entorno o generar un riesgo de incendio.

Se recomienda llevar únicamente aquello que sea necesario y **dejar los lugares de observación en las mismas condiciones en las que se encontraban antes de nuestra llegada**.

MÁXIMA PRECAUCIÓN FRENTE A LOS INCENDIOS

El eclipse se celebra en plena época de riesgo de incendios forestales, por lo que se solicita la **máxima responsabilidad y precaución** a todas las personas que se desplacen al medio natural.

Está prohibido encender fuego. No se podrán realizar hogueras, barbacoas ni ninguna otra actividad que pueda generar llamas o chispas.

Asimismo, **no se deberán arrojar colillas, cerillas ni ningún otro objeto susceptible de provocar un incendio**, y se deberá evitar cualquier conducta que pueda poner en riesgo la vegetación.

Se recuerda también que **no se debe estacionar sobre vegetación seca**, ya que las partes calientes de los vehículos pueden provocar un incendio.

Antes de desplazarse, se recomienda consultar el **nivel de riesgo de incendios y las condiciones meteorológicas del día**, atendiendo a las indicaciones de las autoridades y adaptando el desplazamiento a las circunstancias.

¿DÓNDE OBSERVAR EL ECLIPSE?

El eclipse podrá observarse desde **numerosos puntos de Cuéllar y de su término municipal, incluyendo el propio núcleo urbano**, siempre que se disponga de una visión despejada hacia el horizonte 282° noroeste. **Balcones, terrazas y otros espacios particulares pueden ser también lugares adecuados para disfrutar del fenómeno, evitando desplazamientos innecesarios.**

Quienes opten por desplazarse fuera del casco urbano deberán elegir previamente un lugar **seguro, accesible y con buenas condiciones de visibilidad**, procurando que el vehículo pueda entrar y salir con facilidad.

En ningún caso y bajo ningún concepto, se deberá estacionar en **caminos rurales o accesos que puedan dificultar el paso de los vehículos de emergencia**.

Se recomienda evitar tanto las **aglomeraciones en puntos concretos como los desplazamientos innecesarios por el término municipal**.

Como referencia para localizar el Sol durante el eclipse, la orientación será aproximadamente de **282° (noroeste)**, por lo que deberá comprobarse previamente que no existan edificios, árboles u otros obstáculos que impidan la visión.



RECOMENDACIONES PARA UNA OBSERVACIÓN SEGURA

☀️ PROTEJA SUS OJOS

Nunca mire directamente al Sol sin protección adecuada. Utilice únicamente **gafas o visores específicos para eclipses que cumplan la normativa de seguridad**. Las gafas de sol convencionales, filtros caseros o medios improvisados no son seguros. Extreme la vigilancia de los menores.

🕒 PROTÉJASE DEL CALOR

Se recomienda llevar **agua, alimentos, protección solar, gorra o sombrero** y, si se considera conveniente, sillas o elementos de descanso. Consulte las condiciones meteorológicas antes de desplazarse y preste especial atención a menores y personas mayores.

DISFRUTEMOS DEL ECLIPSE CON RESPONSABILIDAD

El Ayuntamiento de Cuéllar anima a vecinos y visitantes a disfrutar de este **extraordinario acontecimiento astronómico**, haciéndolo con responsabilidad, seguridad y respeto por nuestro municipio y su entorno.

D. Carlos Fraile de Benito

Alcalde-Presidente

Documento Firmado Electrónicamente

